



POR LA CUAL SE RESUELVE AUTORIZAR A LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DAR DE BAJA EN EL SISTEMA LA DEUDA GENERADA POR LA ARQ. MARIA PAULA DUARTE GAMBOA, INSCRIPTA COMO ALUMNA DEL CURSO DE POSTGRADO "PATOLOGÍAS CONSTRUCTIVAS", POR LOS MÓDULOS NO CURSADOS.-

San Lorenzo, 25 de julio de 2023

Acta N° 19 – Sesión Ordinaria – Consejo Directivo

VISTO y

CONSIDERANDO: El Expediente N° 4325 del 20/06/2023 de la recurrente Arq. MARIA PAULA DUARTE GAMBOA, con Cédula de Identidad Civil N° 5.012.785, inscripta como alumna del Curso de Postgrado "Patologías Constructivas", por el cual solicita dar de baja su inscripción en el mismo, que por motivos laborales no podrá continuar dicho postgrado. También solicita la anulación de las cuotas de los meses faltantes.-

El Informe de la Dirección de Postgrado indica, que la misma solamente asistió a la clase N° 2 del Módulo 1 y no presentó ningún trabajo que Corresponde a la Evaluación del mismo.-

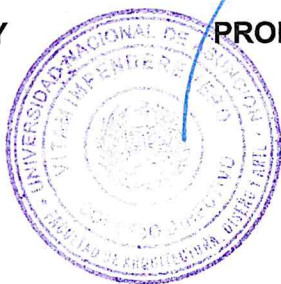
De acuerdo al documento de la Perceptoría de la FADA/UNA solo abonó la primera cuota (Gs. 450.000) de las 6. (Se adjunta copia de su solicitud y el documento emitido por la Perceptoría/FADA.)

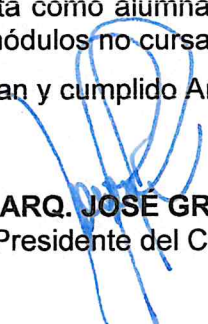
POR TANTO: **EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA U.N.A. EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, RESUELVE:**

Art. 1º: **AUTORIZAR** a la Dirección Administrativa dar de baja en el sistema la deuda generada por la Arq. MARIA PAULA DUARTE GAMBOA, con Cédula de Identidad Civil N° 5.012.785, inscripta como alumna del Curso de Postgrado "Patologías Constructivas", por los módulos no cursados.-

Art. 2º: **COMUNICAR** a quienes correspondan y cumplido Archivar.-


PROF. LIC. NANCY CHROMEY
Secretaria de la Facultad




PROF. ARQ. JOSÉ GREGORIO INSFRAN G.
Presidente del Consejo Directivo